



Ciudad de la Costa, 3 de noviembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 508/2022 ACTA Nº 30/2022

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/11/2022 al 30/11/2022.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 30 de fecha 3 de noviembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$ 7.976 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/11/2022 AL 30/11/2022. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.

- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Soma Misirián

ANGEL ROME

MUNICIPIO CIUDAD DE ACHE INICIPA CHIBATI DE LA COST

Ana Modernell CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA